

3. El resultado económico de la compañía es el siguiente:

Pérdida del Ejercicio	215.903,43
(-) 15% Participación Trabajadores	-
(-) Impuesto a la Renta	53.463,34
Pérdida Neta	269.366,77

Este informe de Administración se emite exclusivamente para información y uso de los señores Accionistas de SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a las emitidas por este organismo de control y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

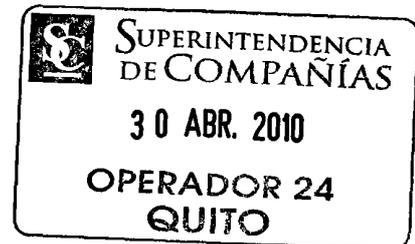
Quito, 12 de abril del 2010



María Paula Romero Cortés
GERENTE FINANCIERA



Alexandra Alava Freire
GERENTE GENERAL



INFORME DE ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de

SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A.

Con relación al ejercicio fiscal 2009, nos permitimos informar lo siguiente:

1. El 30 de junio del 2009, la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas designó a la señora Luz Dary Calderón Sánchez, como Gerente Financiera en reemplazo del señor Francisco Vélez Uribe. Este nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de agosto del 2009.

La señora Calderón estuvo en funciones hasta el 31 de diciembre del 2009. El 4 de enero del 2010, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, designó a la señora María Paula Romero Cortés, como Gerente Financiera en reemplazo de la señora Luz Dary Calderón.

2. En cumplimiento de los ordenamientos legales vigentes, indicamos lo siguiente:
 - Los libros contables han sido manejados conforme al Art. 440 de la Ley de Compañías.
 - Se ha dado cumplimiento con las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como a los criterios de aplicación de dichas normas que son de nuestra responsabilidad.
 - Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de este informe no se han presentado acontecimientos sobresalientes que afecten la situación de la empresa.
 - SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A. se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones legales.
 - Conforme a las disposiciones de la Ley de Compañías y tomando en cuenta que los accionistas de SIEMENS ENTERPRISE COMMUNICATIONS S.A., son compañías extranjeras, se presentó ante la Superintendencia de Compañías, la información relacionada a la situación legal de los accionistas en su país de origen.
 - La empresa ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por lo cual tiene las licencias originales para la utilización de los programas de computación que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

